



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

ANEXO A LA CONVOCATORIA GENERAL DE MOVILIDADES ERASMUS+ (Blended Intensive Programmes – BIPs) CURSO ACADÉMICO 2023-24

Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publica anexo a la convocatoria general abierta y permanente de movilidades Erasmus+ Blended Intensive programmes (BIPs), curso académico 2023-2024, de fecha 12 de septiembre de 2023.

La información acerca del procedimiento de presentación de solicitudes se encuentra disponible en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la UVa en el siguiente enlace: <https://portal.sede.uva.es/tablon/relaciones-internacionales/1/0/119>

Así como en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales: <http://relint.uva.es/estudiantes-uva/corta-duracion-y-bips/> a título informativo.

Este anexo recoge los criterios de participación relativos al siguiente Programa Erasmus+ BIP:

Universidad de acogida: ASSISTANCE PUBLIQUE HOPITAUX DE PARIS (F PARIS391)
Nombre de la institución coordinadora: ASSISTANCE PUBLIQUE HOPITAUX DE PARIS. Summer School VASCERN. VASCERN es una ERN (Red Europea de Referencia, https://vascern.eu/)
Fechas de celebración del módulo presencial y virtual: Módulo presencial, del 23 al 28 de Setiembre del 2024 y el Módulo virtual, del 5 de Febrero al 17 de Mayo del 2024.
Lugar de celebración del módulo presencial: Paris (Francia)
Resumen del contenido del BIP: La Summer School VASCERN es una actividad educativa organizada dentro de VASCERN para formar a jóvenes médicos en el tema de las enfermedades vasculares raras, así como para perpetuar y ampliar los objetivos de la red a la nueva generación de médicos en Europa. La organización de esta actividad ha contado con el apoyo financiero del ERASMUS+ Blended Intensive Program (BIP).
Número de plazas de estudiantes convocadas: 1 plaza
Requisitos académicos: Estudiante de 5º Medicina de la Universidad de Valladolid* *Es necesario ser aceptado previamente por la institución coordinadora.
Requisitos lingüísticos: acreditar nivel B1 de inglés de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas mediante cualquiera de los certificados admitidos por las Mesas Lingüísticas de la CRUE. En caso de no disponer de la acreditación lingüística B1 de inglés, la Comisión de Relaciones Internacionales del Centro podrá valorar el nivel de idioma del candidato mediante una entrevista personal.
Reconocimiento académico: 3 créditos
Plazo de presentación de solicitudes: desde el día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Valladolid hasta el 22 de enero de 2024.

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA

Tf. +34 983 186441 · Fax +34 983 423 748

E-mail: practicas.erasmus@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>





Universidad de Valladolid
Servicio de Relaciones Internacionales

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto.

